

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA
ENTE REGULADOR**

TARIFAS ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE FEBRERO DE 2009

AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)					
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR	
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)
GENERAL MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (Establecimientos Comerciales, Oficinas Públicas y Privadas Centro de Salud, Hospitales, etc)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Todos los kWh	2.7704	
			kW de Demanda Máxima		407.0352
		T-2E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Verano Punta	4.5095	
			Invierno Punta	4.3658	
			Verano Fuera de Punta	3.1162	
			Invierno Fuera de Punta	3.0117	
			Verano Punta		453.2218
			Invierno Punta		283.0443
Verano Fuera de Punta			0.0000		
Invierno Fuera de Punta		0.0000			
INDUSTRIAL MEDIANA	Carga contratada mayor de 25 y hasta 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc.)	T-4D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Todos los kWh	2.3167	
			kW de Demanda Máxima		263.7552
		T-4E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Verano Punta	3.3967	
			Invierno Punta	3.2858	
			Verano Fuera de Punta	2.2580	
			Invierno Fuera de Punta	2.1830	
			Verano Punta		341.2682
			Invierno Punta		213.1299
Verano Fuera de Punta			0.0000		
Invierno Fuera de Punta		0.0000			
INDUSTRIAL MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc)	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Todos los kWh	2.3508	
			kW de Demanda Máxima		271.6429
		T-5E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Verano Punta	3.4749	
			Invierno Punta	3.3616	
			Verano Fuera de Punta	2.2960	
			Invierno Fuera de Punta	2.2207	
			Verano Punta		351.8014
			Invierno Punta		219.7048
Verano Fuera de Punta			0.0000		
Invierno Fuera de Punta		0.0000			